



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida RD-2025-195-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2025-00032320--UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El expediente EX-2025-00032320--UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2025-195-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución decanal RD-2025-195-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, mediante la cual se reconocen los servicios prestados por el Lic. José Iván NIEVA (Legajo 50.681), por vía de excepción de la Ordenanza HCS 5/95, a partir del día 1 y hasta el día 31 de marzo de 2025 aplicable al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/23) y se prorroga la designación interina del Lic. José Iván NIEVA (Legajo 50.681) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/23) en la Sección Computación, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

IM

